

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “ESTUDIOS DE CONSULTORIA DE PROYECTOS PRIVADOS Y PUBLICOS ECOP CIA. LTDA.”, LLEVADA A CABO EL DIA VIERNES 21 DE ABRIL DEL 2017 A LAS 17:00 HORAS

En la ciudad de Quito el día de hoy viernes, 21 de abril del 2017, a las 17h00 en el local social de la compañía **ESTUDIOS DE CONSULTORIA DE PROYECTOS PRIVADOS Y PUBLICOS ECOP CIA. LTDA.** inmueble ubicado en Av. Manuel Córdova Galarza Oe5-462, en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES (*)	VOTOS
1) Ing. Betty Rocío Erazo	US\$ 134.00	134	
2) Ing. Luis Marcelo Flores	US\$ 133.00	133	
3) Arq. Edwin Ramiro Salvador	US\$ 133.00	133	
CAPITAL PRESENTE	US\$ 400.00	400	

(*) Participaciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta, Ing. Betty Erazo, pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Administradores y Comisarios del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2016.

Preside esta Junta la Sra. Ing. Betty Erazo en su calidad de Presidenta titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Arq. Edwin Ramiro Salvador, Gerente de la empresa. La señora Presidenta dispone que se entre a conocer el Orden de día.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere a Informes de Administradores y Comisarios por el año, a los mismos que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2016, Teniendo una utilidad del ejercicio de \$ 150.00, los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas de los Administradores.

Al tratar el tercer punto, la Junta de Socios resuelve que el resultado obtenido durante el ejercicio 2015 no ha sido el esperado, la Junta aprueba que se instruya en tal sentido a la contabilidad para registro en libros.

Como no hay más asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la compañía.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes de los Administradores
- b) Copia de los Estados Financieros del 2016 y
- c) Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 18:30 horas.



Ing. Betty Erazo Gómez
PRESIDENTE
SOCIO



Arq. Edwin Ramiro Salvador
SECRETARIO – GERENTE GENERAL
SOCIO



Ing. Luis Marcelo Flores
SOCIO